

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID

ÁREA TÉCNICA

CIRCULAR Nº 29/2025

Madrid, 23 de abril de 2025

Para General Conocimiento de Clubes, Entrenadores, Atletas

CAMPEONATO DE MADRID DE CLUBES MÁSTER

En la presente circular se especifica el reglamento del Campeonato de Madrid de clubes máster, con las condiciones de organización y participación, a disputar el día 1 de junio

REGLAMENTO

Art. 1 – Clubes Participantes:

- Podrán participar los clubes pertenecientes a la Federación de Atletismo de Madrid, todos sus atletas estarán en posesión de la correspondiente licencia para la temporada 2025. Categoría Máster 35 años cumplidos.
- Se clasificarán el club Campeón de la temporada anterior (Track Cross Road Team en chicos y club Corredores en chicas), seis clubes por estadio, más el club organizador, se sumará un club más por estadio, si el club organizador ya estuviera clasificado, hasta completar 8 clubes participantes en chicas y 8 clubes participantes en chicos. Si ningún club estuviera dispuesto a la organización del evento, este podrá ser suspendido [circular 21/2025](#). Podrán presentarse propuestas de organización conjunta, por parte de varios clubes clasificados. Las propuestas de organización se presentarán hasta la fecha de presentación de los estadios.
- **El estadio se presentará por la [Plataforma inscripciones de la RFEA](#) hasta las 23.59 del 19/05/2025.** (marcas válidas desde el 01/01/2024 hasta la fecha de finalización de entrega del estadio), con las mismas pruebas individuales en las que se disputa el campeonato y con las normas de participación del artículo 3, el estadio será por coeficiente en función de la edad y sexo. Los relevos no puntúan para el estadio.

Art. 2 - Licencias autorizadas a participar:

- Licencias FAM y RFEA 2025

Art. 3 – Normas técnicas de participación:

- Cada club podrá inscribir un atleta por prueba y cada atleta podrá hacer un máximo de dos pruebas.
- **Se permitirá la participación de atletas de clubes asociados, según reglamentación RFEA, siempre que no participe su club en la competición, hasta un máximo de 4 participaciones en hombres y 4 en mujeres.**

Art. 4 - Inscripciones:

- [Plataforma inscripciones de la RFEA](#) hasta las 23:59 del jueves anterior a la prueba.
- Se podrán realizar hasta un máximo de 6 cambios, sin contar los relevos hasta 45 minutos antes del horario de la prueba para los concursos, y de 25 minutos antes para las carreras, incluidos los relevos.

Art. 5 – Normas técnicas de competición:

- Las pruebas son las siguientes:
EQUIPO MASCULINO: 100-200-400-800-1.500-3.000-vallas cortas-altura-longitud-triple-peso-disco-jabalina-martillo-3.000 marcha-4x100-4x400.
EQUIPO FEMENINO: 100-200-400-800-1.500-3000-vallas cortas-longitud-triple-altura-peso-disco-jabalina-martillo-3.000 marcha-4x100-4x400.
- En concursos de longitud, triple, peso, jabalina, martillo y disco todos los atletas realizarán solo cuatro intentos
- Cadencia de la altura: la altura más baja solicitada por los atletas y siempre que los saltómetros lo permitan, subiéndose de 3 en 3 incluso aunque quede un solo atleta
- Se convocará una reunión con los delegados de los clubes antes del comienzo de la competición para fijar las tablas de triple.
- La clasificación de cada prueba se establecerá por coeficiente, la puntuación será de la siguiente forma: el primer atleta clasificado de cada prueba recibirá 8 puntos, segundo 7 puntos, tercero 6 puntos, y así sucesivamente. Resultará vencedor el club que más puntos sume en el total de las pruebas. En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos. Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente. Se establecerán puntuaciones independientes para las categorías masculina y femenina.
- En caso de empate en una prueba, no se realizará desempate, repartiéndose los puntos entre los clubes de los atletas empatados.
- Peso de los artefactos y altura y distancia de las vallas:

	HOMBRES			MUJERES		
	PESO -MARTILLO	DISCO	JABALINA	DISCO	JABALINA	PESO-MARTILLO
35-49	7,260	2,00	800	1	600	4,00
50-59	6,00	1,50	700	1	500	3,00
60-69	5,00	1,00	600			3,00
60-74				1	500	3,00
70-79	4,00	1,00	500			
75 y mas				0,750	400	2,00
80 y más	3,00	1,00	400			

VALLAS:

35-49 (M)	110	10	0,991	13,72	9,14	14,02
50-59 (M)	100	10	0,914	13	8,5	13
60-69 (M)	100	10	0,84	12	8	16
70 y más (M)	80	8	0,762	12	7	19
35-39 (F)	100	10	0,84	13	8,5	13
40-49 (F)	80	8	0,762	12	8	12
50 y más (F)	80	8	0,762	12	7	19

Art. 6 – Equipación de los atletas:

- Los atletas de los clubes participantes deberán utilizar la camiseta/top/body y pantalón/malla (equipación) oficial del club (igual para todos los participantes).

- Para todos los temas relacionados con la publicidad en la equipación y otros útiles los atletas deben cumplir el Reglamento de Competiciones para la temporada 2022 de la Real Federación Española de Atletismo.
- El Juez Árbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan la Normativa sobre publicidad.

Art. 7 – Alineación indebida:

- Existirá infracción por alineación indebida, en los siguientes supuestos:
 - Cuando un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor.
 - Cuando la identidad de un atleta participante en una prueba no coincida con la del atleta que figure inscrito.
 - Cuando un atleta participe en pruebas en las que no esté permitido su concurso, o, estándolo, participe en un número de pruebas superior al contemplado por los reglamentos.
 - Cualquier infracción al artículo 3º
- En los casos de infracción por alineación indebida, se le restarán al equipo el triple de puntos máximos que pudiera conseguir el/la atletas y se impondrán las sanciones previstas según el nuevo **Reglamento Disciplinario** (Orden 1504/2018 del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid).

Art. 8– Normativa general de inscripciones: [Reglamento de Inscripciones](#)

HORARIO PROVISIONA

(el horario podrá variar, en función de la disponibilidad de instalaciones)

CARRERAS				
Acceso Pista	Comienzo Prueba	Prueba	Sexo	Series
	10:30			
	17:00	Vallas altas	M	
	17:30	100 ml	F	
	17:33	100 ml	M	
	17:40	800 ml	F	
	17:46	800 ml	M	
	17:52	200 ml	F	
	17:55	200 ml	M	
	18:00	1500 ml	F	
	18:08	1500 ml	M	
	18:16	400 ml	F	
	18:20	400 ml	M	
	18:24	3.000 ml	M-F	
	18:44	3000 m. marcha	M-F	
	19:15	4x100 ml	M	
	19:25	4x100 ml	F	
	19:35	4x400 ml	M	
	19:45	4x400 ml	F	

CONCURSOS				
Acceso Pista	Comienzo Prueba	Prueba	Sexo	Alturas, tablas y artefactos

Colaboradores

16:55	Martillo	F-M
16:55	Peso	M
17:00	Altura	F
17:00	Longitud	F
17:55	Peso	F
18:00	Longitud	M
18:25	Disco	F-M
18:20	Altura	M
19:00	Triple	F-M
19:30	Jabalina	F-M